

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 168 Lunes 15 de julio de 2013 Sec. V-B. Pág. 36525

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

27343 Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del sindicato "Formación Sindical de Técnicos en Emergencias Sanitarias" (Depósito número 8970).

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 34302-5555. Los Estatutos y el Acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación del sindicato que pasa a ser nacional.

La Asamblea celebrada el 26 de abril de 2013 adoptó por 51 votos a favor y 3 votos en contra del total de los 51 asistentes la modificación del texto íntegro de los estatutos. La certificación del acta aparece suscrita por D. Rubén Marcos Uroz Parga en calidad de presidente del sindicato.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en Baleares, en la Isla de Mallorca, C/ Antoni M.ª Alcover, n.º 18, bajos, CP 07011; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 3 de sus estatutos.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 3 de julio de 2013.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130040684-1